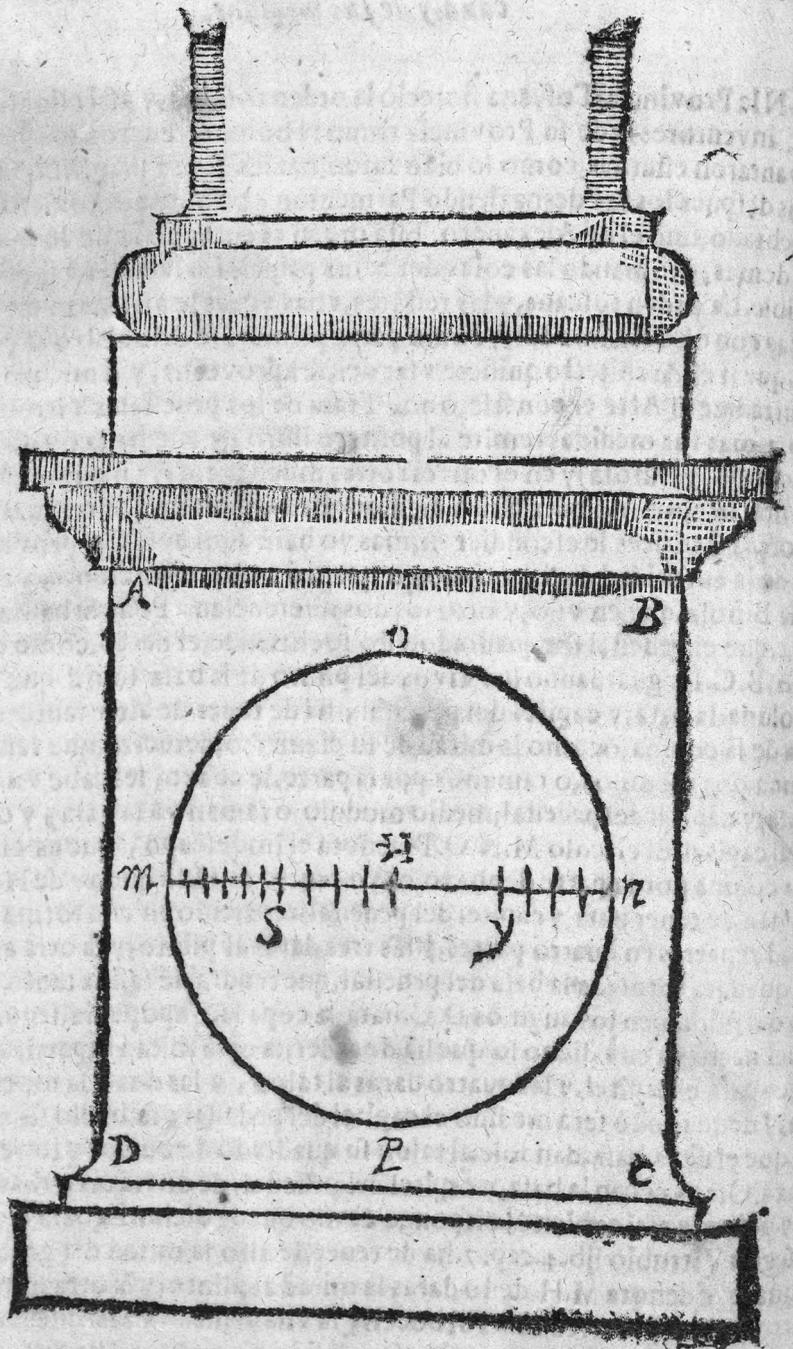


A. B. C. D.  
 Neco de el  
 pedestal.  
 M. N. Dia-  
 metro de la  
 columna.  
 Y. N. Alto  
 de la basa del  
 pedestal.  
 S. M. Alto del  
 capitel del pe-  
 destal.  
 H. M. Alto de  
 la basa.  
 H. Y. Alto de  
 el plinto de la  
 basa.  
 S. H. Alto del  
 b. ocel. y fi. etc.



ro como la dórica, y será con basa, y capitel lo mismo que tiene, que es siete gruesos de alto, así que la caña tenga seis gruesos de su diametro, estando la columna desacompañada, que aviendo de estar acompañada es bien tenga vn grueso mas, y está orden se guardará en las demás columnas, aviendo de ser acompañadas. Es autoridad de Sebastiano en su lib. 4. fol. 68. y vna de las curiosas cosas que este Autor escribió, y yo lo he consultado con Maestros en la Corte, y fuera della, y lo estiman como es razon; así, que siendo desacompañada la columna, tenga de alto siete gruesos con basa, y capitel, y acompañada ocho, como queda dicho. El capitel de la columna toscana, segun Vitrubio, lib. 4. cap. 7. ha de tener de alto la mitad del grueso de la columna por la parte de abaxo, como denota H. O. hará tres partes, y la vna dellas se dará al friso del capitel, y la segunda repartirá en quatro partes, vna dará al fiente, que le reciba la copada, las tres dará al quarto bocel, la otra parte hecha tambien quatro partes como la pasada, se darán tres al abaco, o tablero, con la otra parte a la lista, o filete del cimacio, o abaco, tambien con su copada, y así quedará repartido. El capitel toscano tendrá de buelo el filete, y quarto bocel su quadrado; el abaco, y la lista alta, su quadrado de la lista, como el diseño lo demuestra. El collarin de la columna es parte della, como diximos en el capitulo pasado, y ha de tener de alto el rondino, o bocel, tanto como vna de las tres partes que lleva el quarto bocel, o la quarta parte del friso, que todo es vna misma cosa, y su filete, o lista, la mitad del alto del rondino, haciendo su copada, su buelo será su quadrado, como el diseño lo demuestra. Diximos, que avia de disminuir la quarta parte la columna, y hallarás que las medidas del capitel están en esta conformidad, aunque no se demuestra el capitel sobre la columna, mas lo dicho queda a mi parecer tan claro, que qualquiera lo entenderá. El alquitrabe, friso, y cornisa, siguiendo a Biñola, ha de tener la quarta parte del alto de la columna, con basa, y capitel, y viene a ser la quarta parte el diametro de la columna, y mas tres partes del mismo diametro; lo qual denota la linea B. M. O. que la M. O. es el diametro, y la M. B. es tres partes, o vna y media del mismo diametro: esto repartirás en esta manera; al epistelio, o alquitrabe, la mitad del diametro, que denota H. O. con la tenia, o fileton, que ha de tener de alto la sexta parte de la H. O. la otra mitad del diametro, a quien Vitrubio llamó modulo, dará al friso llamado zoforo: lo que queda, que es las tres quartas del diametro, o modulo y medio, es para la cornisa, repartiéndolo en veinte partes, quatro y media dará al talon, vna al filete, a la cornisa seis, vna a su filete, o regolere, vna y media al tundino, quatro y media al quarto bocel, vna y media a la mochera, o faxa, y así queda repartida su altura. Su buelo, o salida, será así, el alquitrabe ha de guardar el vivo de la columna por la parte de arriba, la lista, o tenia, o fileton, tendrá de salida lo que tiene de alto con su copada, el friso guardará el vivo del alquitrabe, y las demás molduras de la cornisa tendrán de salida su quadrado, como el diseño lo demuestra. Nota, que si se hiziere de piedra la cornisa, o de madera, le dará de buelo algo mas que su quadrado, a la corona; porque siendo así no es difícil el sustentarse, que siendo de piedra se entega en los macizos de la pared, y sirve su buelo fuera de su hermosura, para si encima quieré assentar balcones, como Sebastiano advierte: y siendo de madera no tiene peso, y así quedará segura: mas aviendo de ser esta cornisa de yeso, o de ladrillo, no excederás ninguna cosa en sus buelos, por el peligro que tiene de su peso, de que adelante trataremos, y tambien de las impostas, y frontispicios. Así, que aviendo de hazer orden toscana en qualquiera parte que se ofreciere, repartirás su altura en diez y siete partes y media, y destas dará a la basa vna, y a la caña de la columna doze, y otra al capitel, y otra al alquitrabe con su tenca, otra al friso, y la otra y media a la cornisa, dando de grueso a la columna por la par-

Sebast.

Vitrub.

Biñola:

Nota.

te de abaxo, lo que está dicho; y si huviere de tener pedestal en esta orden, repartirás la altura en 21. partes y media, y darás al necko tres, y vna à su basa, y capitel, y lo demás repartirás segun queda dicho.

M.O. Grueso de la columna por la parte baxa.

H. O. Alto del capitel.

O.N. Alto de el friso del capitel.

Y. N. Alto del filare, y bocel del capitel.

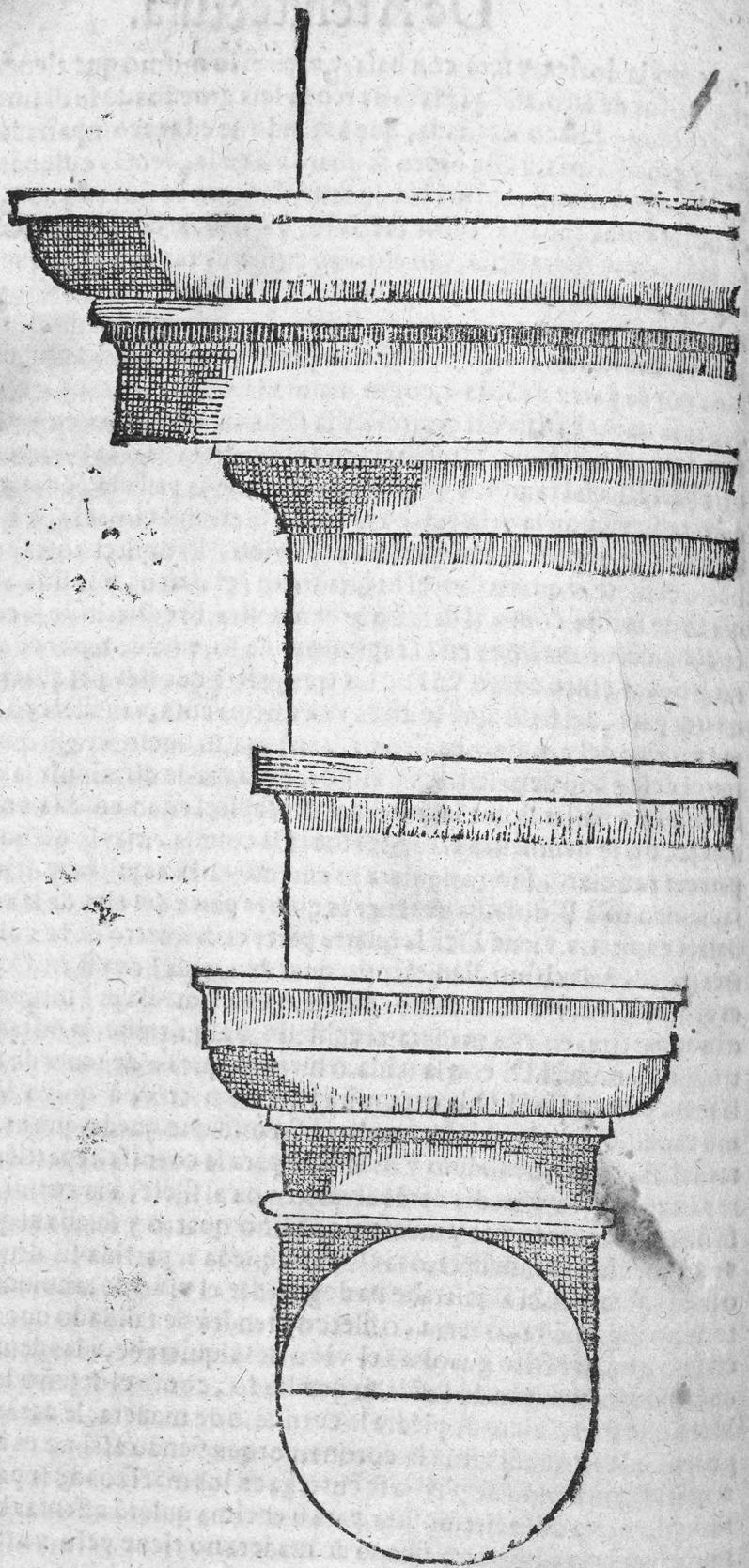
H. Y. Alto del abaco, ò tablero del capitel.

B.O. Alto de el alquitrabe, friso, y cornisa.

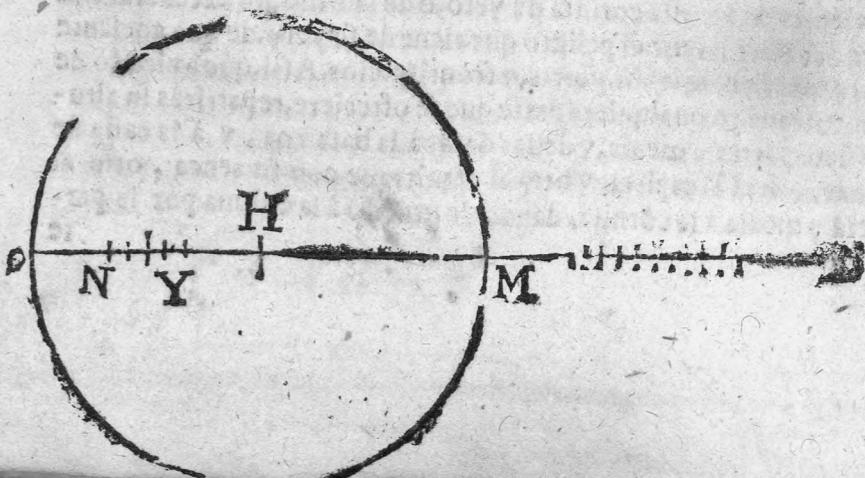
O.H. Alto de el epistelio, ò alquitrabe.

H.M. Alto de el friso ò cosoro.

B.M. Alto de la cornisa.



CAe



## CAPITULO XXX.

*Trata de la segunda orden de Architectura, llamada dorica, y de sus medidas.*

**E**N Acaya reynò la orden dorica, segun Vitrubio, lib. 4. cap. 1. y Doro hijo de Elena, edificò el Templo de la Diosa Iuno en Argos, como queda dicho en el cap. 27. y por ventura tomò el nombre Dorico deste Doro, ò de Doris, ò Dorica, parte de la Grecia, y desta orden edificaron en la Ciudad de los Doricos vn Templo al dios Apolo, donde dieron principio à las columnas, como diximos en el capitulo citado, y tomando desde el principio su ornato, aviendo de tener pedestal, guardaràs la orden que pone Sebastiano en el necto, con quien concuerda Biñola. Conocido el plinto de la basa, formaràs vn quadrado del, y lo que tendiere la diagonal tendrà de alto el necto, como demuestra la H. B. de ancho no tendrà mas que el plinto de la basa, como demuestra A. B. C. D. que es el necto del pedestal, con su alto, y ancho. Para dar medidas à la basa, y capitel, y disponer su ornato, reparte el alto del necto en tres partes, y vna dellas han de tener basa, y capitel de el pedestal, que demuestra la M. N. este alto repartiràs en diez y seis partes, las diez lleva la basa, las seis el capitel, distribuidas como se sigue, en la basa daràs al plinto quatro de alto, dos y media à la faxa, dos al talon, vna al bocel, y media à su filete, y assi quedará repartida; la basa tendrà de buelo, ò de salida, tanto como tiene el plinto de alto, y assi quedará la basa con toda perfeccion, segun su diseño demuestra: dimos de las diez y seis partes las diez à la basa, las seis se han de dar al capitel, repartidas segun se siguen, vna y media al talon, dos y media à la corona, media al filete, vna al quarto bocel, y media al segundo filete. Y notaràs, que este capitel tiene de alto la mitad de la basa de la colona, como en la orden toscana, cuyas partes quedan repartidas: el buelo, ò salida del capitel, será su quadrado, y assi quedará con toda perfeccion, segun el diseño demuestra, y conoceràs en el examen de sus medidas, que es segun está dicho. Trata Vitrubio en el libro quarto, capitulo tercero de la orden dorica, mas no trata de la basa dorica, por ventura porque à esta orden no se la devieron de echar: y concuerda lo que dize Sebastiano en su libro quarto capitulo seis, que nombra algunas edificaciones de Roma, de obra dorica, y están sentadas sus columnas sin basas: Mas Bramante (de quien hizimos mencion, capitulo diez y ocho) continuò el echar basa en la orden dorica, en los edificios que hizo, aprovechandose de la aticurga de Vitrubio, autoridad que sigue Sebastiano, y deven seguir todos los Artifices. Trata Vitrubio de sus medidas en el lib. 3. cap. 3. y dize, que la basa aticurga tenga de alto la mitad del grueso de la colona, el qual denota el circulo H. F. L. M. y es su centro N. y desde el à qualquiera parte del circulo, es alto de la basa, que demuestra H. N. esta distancia repartiràs en tres partes, vna de ellas daràs al plinto, y las dos repartiràs en nueve partes, como en la H. N. se demuestra, y daràs tres y media al bocel, media al filete de encima, dos al trochillo, ò desvan, media à su copada es parte de la colona, y no de la basa, y assi es mas de las nueve vna parte mas, y assi quedará con toda perfeccion: la salida, ò buelo de la basa, será por cada lado la quarta parte del grueso de la colona, como el diseño lo demuestra, con el vitimo filete, y todo lo que le toca parte de buelo.

Vitrubio.

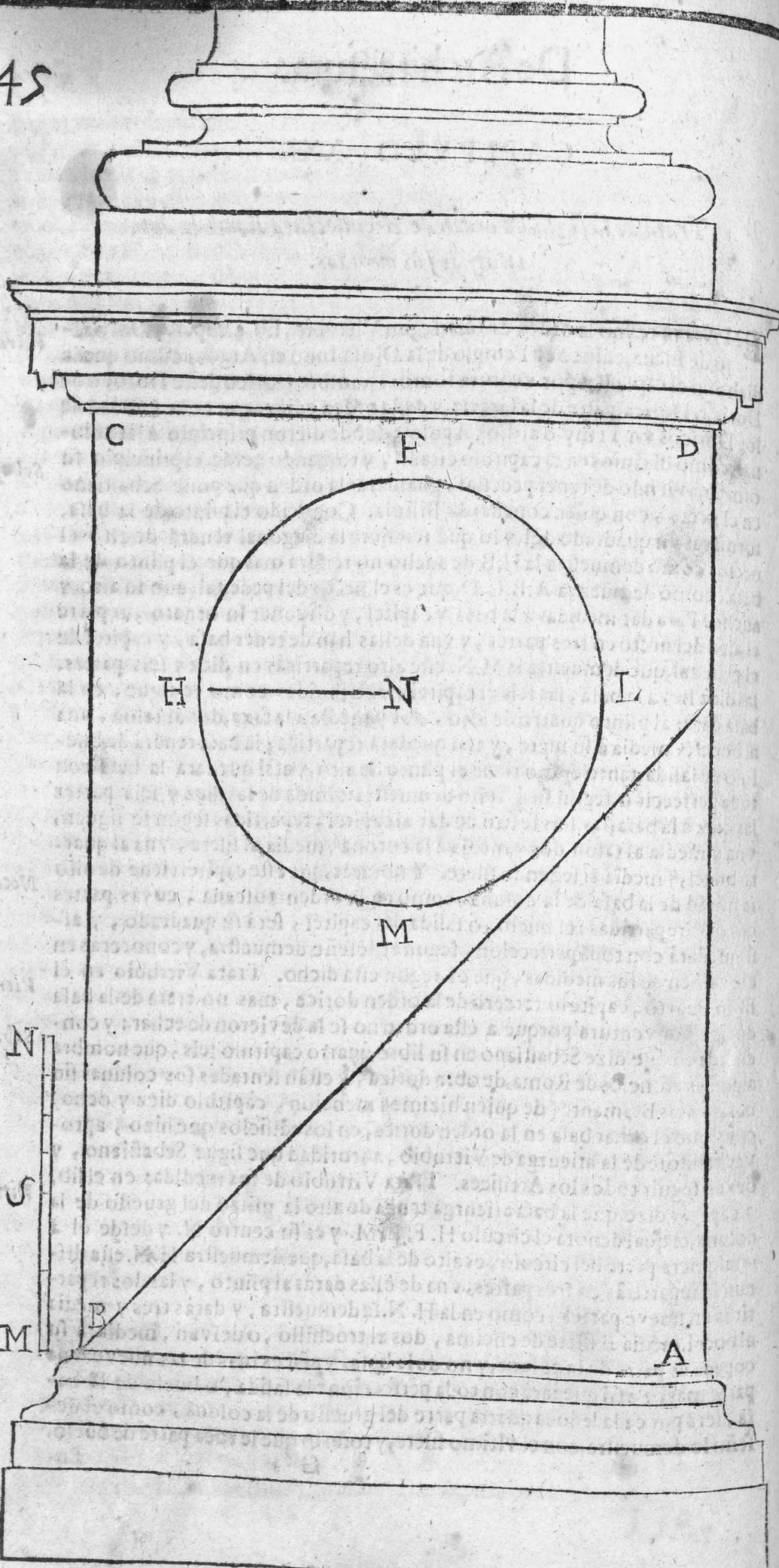
Sebast.

Noca.

Vitrubio.

Sebast.

Vitrubio.



H. B. Alto  
del neſto de  
el peđeſtal.  
 A. B. C. D.  
Neſto de el  
peđeſtal.  
 M. N. Alto  
de la baſa, y  
capitel de el  
peđeſtal.  
 S. N. Alto  
del capitel.  
 H. N. L. dia  
metro de la  
coluna por  
la parte de  
abaxo.  
 H. N. Alto  
de la baſa.

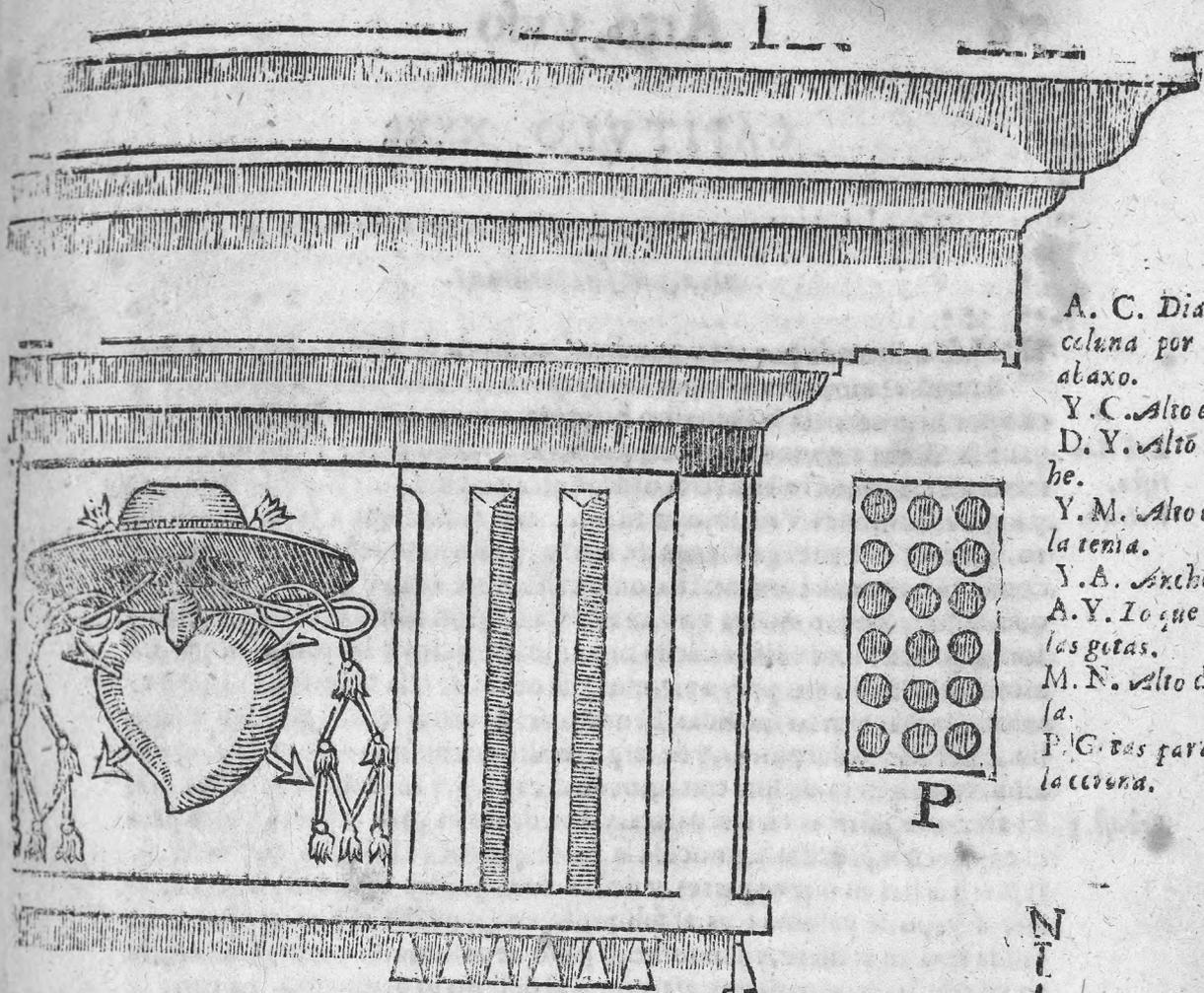
Encima de la basa se assienta la coluna, y ha de tener de alto siete gruesos, la caña de la parte alta disminuida, como diximos en el cap. 28. y esto mismo dà Biñola. Assentado està, que el collarin es parte de la coluna, y tendrá de alto el bocello rundino, la quarta parte del friso del capitel, el filete la mitad del bocel, con su copada, como el diseño lo demuestra, siendo acompañada la coluna, tendrá vn grueso mas de los siete. El capitel dorico ha de tener de alto vn modulo, segun Vitrubio lib. 4. cap. 3. y vn modulo es lo mismo que la mitad del grueso de la coluna por la parte de abaxo, como se muestra en la circunferencia A. C. D. y es su centro Y, y desde èl a la C. es el alto del capitel, y repartirlo has en tres partes, vna dellas ha de tener de alto el friso del capitel; las otras dos repartirás en ocho partes, à los tres primeros filetes darás vna y media, à cada vno media, al quarto bocel dos y media, y al tablero, ò plinto otras dos y media, al talon vna, media à su filete, que estas dos molduras juntas se llaman cimacio, y assi queda el alto del capitel repartido: el buelo, ò salida, dize Vitrubio en el lugar citado, que tenga de anchura el capitel, ò de frente, dos modulos, ò vn grueso de la coluna, y mas la sexta parte del modulo, y es poco, y este capitel pide mas, por darle mas molduras que le dà Vitrubio. Para mas clara inteligencia, darás à los tres filetes su quadrado, y al quatro bocel su quadrado, y al tablero, ò corona, la mitad del alto de vno de los filetes, y al talon su quadrado, y lo mismo al filete, y assi quedará conforme en sus medidas, como el diseño lo demuestra. Despues del capitel se sigue el alquitrabe, friso, y cornisa que ha de tener de alto la quarta parte de la coluna, con su basa, y capitel, que es los gruesos de coluna, como lo demuestra D. Y. M. N. y repartirlo has en esta conformidad, que el alquitrabe con la tenia, ò faja, tenga de alto la mitad del grueso de la coluna, que es D Y. y la faja tendrá de alto la septima parte del mismo alquitrabe, no llevando alquitrabe, y faja mas que lo dicho. Las gotas se estèderàn el largo de vn modulo, ò medio grueso, y tendrá à cada vno de grueso, ò frente, la sexta parte del modulo, y assi seràn repartidas en seis gotas que cuelgan de la tenia: estas estaràn pendientes de vn filete, que sea la quarta parte de su ancho de la tenia. En assentar las gotas guardarás los vivos de la coluna, ò columnas, de forma que estèn de medio à medio della. El friso (que es el lugar adonde han de estar los triglifos, y metopas) ha de tener de alto modulo, y medio, ò de las quatro partes del grueso de la coluna, las tres, que es lo mismo, y de frente ha de tener el triglifo vn modulo repartido en doze partes, las seis se daràn à los tres planos, y las quatro à las dos canales, haciendo vna regla semicura à quien llaman los Griegos, miros, que es que las canales queden por de dentro à esquina viva, ò en angulo recto: las otras dos partes son para las otras dos medias canales de la diestra, y siniestra mano del triglifo: entre triglifo, y triglifo, hã de quedar vnos espacios quadrados, à quien Vitrubio llama metopas: en estos se pueden esculpir cabeças de animales, ò otras insignias de troseos, eligiendo cada vno lo que mas le agradare. Fuera desto, quando huviere algun vivo de esquina, dize Vitrubio, que se eche en ella vna semimetopa, esto es lo que le cupiere, guardando los triglifos el assiento de las gotas, que guardan la mitad de las columnas. Encima de los triglifos se echa otra tenia, ò faja, y ha de tener de alto la sexta parte del medio grueso de la coluna, y en esta estaràn encapitelados los triglifos. Lo restante q̄ ay desde la M. N. repartirás en treze partes, para lo restante de la cornisa, al talon darás dos, à su filete media, à la corona quatro y media, al talon de encima vna y media, à su filete media (à estos dos talones baxo, y alto llama Vitrubio cimazos, como queda dicho, cõ sus filetes) à la scima, ò papo de paloma, darás tres, à su filete vno: y assi quedará repartidas las molduras de la cornisa. El buelo será assi, el alquitrabe estará cõ el vivo de la coluna, y bolará su tenia su quadrado de-

Vitrubio.

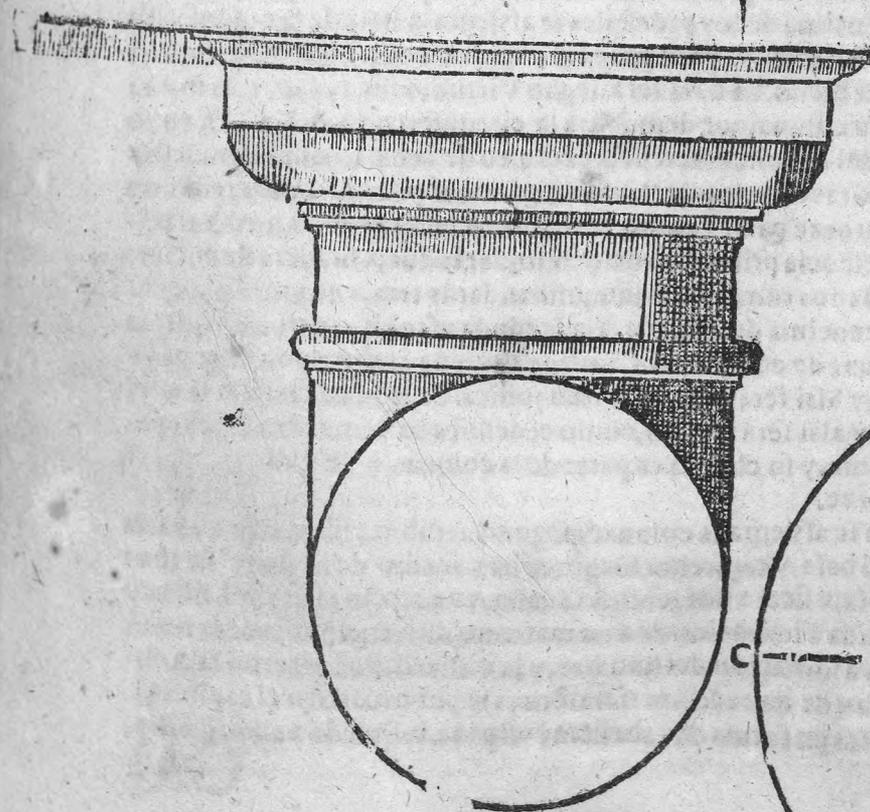
baxo con las gotas (como está dicho) y tendrá de relieve su ancho, y el filete su quadrado. El friso guardará el vivo del alquitrabe, los triglifos tendrán de relieve vna de las doze partes en que son repartidos, las metopas podrán tener algo mas de relieve, considerando no ofusque à la cornisa. La segunda tenia, o faja, donde están encapitelados los triglifos, tendrá de salida la quarta parte de su alto. El talon primero, y su filete, bolará su quadrado. El buelo de la corona será hechas tres partes vn modulo, o medio grueso de la colona: las dos partes al talon alto con su filete, su quadrado, y lo mismo

*Nota.* como el papo de paloma con filete, y todo. Nota, que en el buelo de la corona, por la parte de abaxo, en el ancho que corresponde à los triglifos, echarás vnas gotas; como las señala la P. tres gotas en ancho, y seis en largo, à modo de axedrez, y en el espacio que queda entre estas gotas, que es el que corresponde à las metopas, o quedarán en blanco, como dize Vitrubio, o echarás vnas llamas de fuego, y tambien no contradirá echar vnos florones, como todo relieve poco. Todo lo dicho conocerás en el presente de seño, y con facilidad podrás obrarlo, pues repartiendo el altura donde se intentare guardar la tal orden dorica, sin pedetal; repartienda en veinte partes, les cabe à la basa vna; à la colona catorze, al capitel otra, que son diez y seis, y lo restante, que es quatro; al alquitrabe, friso, y cornisa, en la forma que queda distribuido; y aviendo de echar pedetal, disminuirás de sus partes la que èl toma. Si de esta orden se hiziere corredor, o clauitro, acompañarán à las colonas la parte de su grueso por cada lado, y así vendrá à tener la cepa tres modulos, o grueso y medio de colona, y lo mismo guardan las demás ordenes, de que trataremos quando tratemos de los huecos, y arcos con sus ornatos.

(.9.)



A. C. *Diametro de la columna por la parte de abaxo.*  
 Y. C. *Alto del capitel.*  
 D. Y. *Alto del alquitranhe.*  
 Y. M. *Alto del friso con la tenia.*  
 Y. A. *Archi del triglifo.*  
 A. Y. *Lo que se estienden las gutas.*  
 M. N. *Alto de la cornisa.*  
 P. G. *Es para debaxo de la corona.*



## CAPITVLO XXXI

*Trata de la tercera orden de Arquitectura, llamada la jonica, y de sus medidas.*

*Leõ Bau  
tista.  
Vitrub.*

**E**N Latio, llamada por otro nombre Campania de Roma, huvo vn Rey llamado Iano, que tuvo por compañero en su Reynado à Saturno, y à este por su prudencia le llamaron Bifronte, que quiere dezir, de dos cabeças. Este dizen algunos Autores, que halló la razon de los Templos, y que fue el primero que instituyó la ordē jonica: traelo Leon Baptista Alberto, y lugares comunes. Vitrubio en su lib. 4. cap. 1. dize, que à Iono, hijo de Iuto, y Erensa dieron el gobierno de la Asia, y edificó muchas Ciudades, cuya comarca llamaron Iona: derivaronle el nombre de su Capitan, puede ser que Iono, y Iano, todo sea vno, mas desta Region tomó el nōbre la orden Ionica, y conviene edificar desta orden los edificios à las personas que diximos en el capitulo 27. y aviendose de obrar de ella edificios con pedestales, guardarás estas medidas. El necto del pedestal sera, segun Sebastiano lib. 4. del ancho del plinto, y de largo medio ancho mas, que es la 1.ª. oporcion sexquialtera, de que tratamos en el cap. 19. y lo demuestra A. B. C. D.

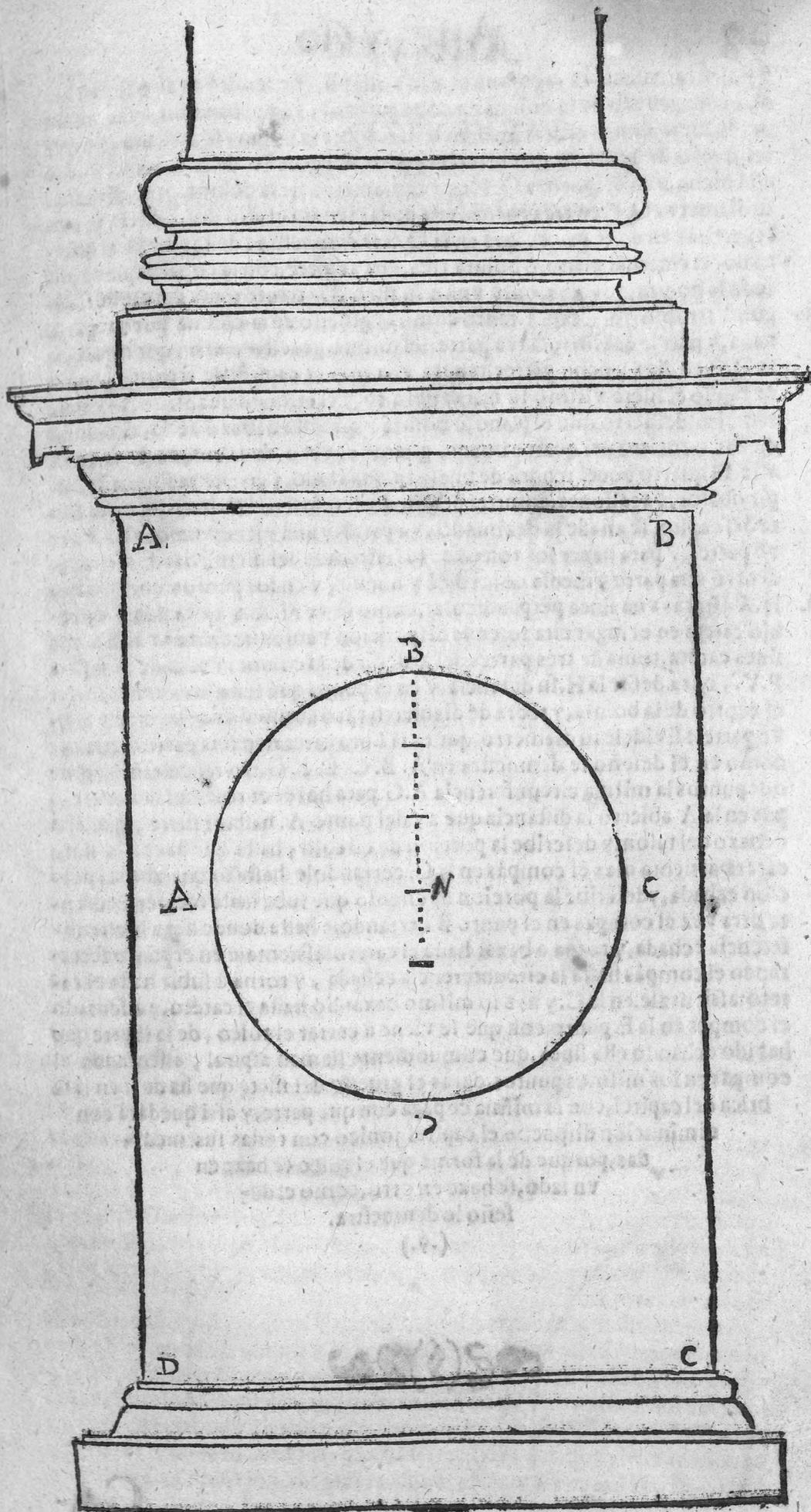
*Sebast.*

El altura repartirás en seis partes, y vna dellas es para la basa, y otra para el capitel del pedestal. Conocida la parte que toca à la basa, que es M. N. repartirla has en nueve partes, y destas darás quatro al plinto, media al filete, al papo de paloma tres, al junquillo vna, y media al postret filete. La salida sera en el filete, y junquillo, y papo de paloma, su quadrado, y el plinto vna de sus quatro partes, assi como el deseño lo demuestra. La parte q̄ toca al capitel, que es N. M. repartirás en otras nueve partes, como ella te està, y darás media al filete con su copada, vna al junquillo, tres al quarto bocel, tres à la corona, vna al talon, y media à su filete; y assi sera medido el capitel, que tendrá de proxetura, ò de salida, su quadrado, que el deseño lo demuestra. Encima de los pedestales se assienta la basa de la columna: esto se entiende, llevando esta orden pedestal, que no contradize el que no te lleve, como està dicho. La basa sera, segun Vitrubio lib. 3. cap. 3. la mitad del grueso de su columna, que demuestra la circunferencia A. B. C. D. cuyo centro es N. y del à la circunferencia es el alto de la basa, como demuestra N. B. esto repartirás en tres partes, y la vna darás al plinto, las dos restantes repartirás en catorze partes, como la N. B. demuestra, y darás media al primer filete, à la escocia primera, ò otrochilo, darás dos, à su filete de encima otra media, à los dos tundinos, ò junquillos, darás tres, vna y media à cada vno, al filete de encima otra media, à la segunda escocia, ò otrochilo, darás dos, media al filete de encima, cinco al bocel, y vna al filete con la copada que demuestra; y assi sera medida la basa jonica. La salida de la basa sera el alto del plinto, y assi sera perfecta, como el deseño lo demuestra. Nota, que el filete de encima, y su copada es parte de la columna, y se le dà vna parte mas de las catorze.

*Vitrub.*

*Vitrub:*

Sobre la basa se assienta la columna, y segun Vitrubio, lib. 4. cap. 1. ha de tener de alto cō basa, y capitel, ocho gruesos y medio de la parte de abajo: medio la basa, y siete y dos tercios la caña, y vn tercio el capitel. Esta columna fue instituida à imitacion de vna matrona, diferenciádola de la roburez de la sacada à imitacion del hombre, y la vltierō, y adornaron la columna con sus astrias (de que adelante tratarēmos) y por ornato en el capitel hizieron las bueltas en forma de cabellera crespada, bolviēdo à zia la diestra, y li-



A. B. C.  
 D. Resto  
 M. N. Al-  
 to de la bá-  
 sa del pé-  
 destal y ca-  
 pital.  
 N. B. Al-  
 to de la bá-  
 sa.

y sinieſtra. Aſſentada la coluna con ſu collarin, que tendrà de alto repartido el medio gruelfo de la coluna en doze partes, la vna el tondino, y la mitad del ſu filete, como el deſeño demuestra. Sobre la coluna ſe aſſienta el capitel, que ha de tener de alto la tercera parte del gruelfo de la coluna, como eſtá dicho, y lo demuestra Q. P. que es diametro de la coluna, que dividido ſu diametro Q. P. en tres partes, vna dellas tendrà el alto del capitel, y eſto repartiràs en doze partes, que en la Q. S. ſe demuestra; deſtas daràs al quarto bocel cinco, al plano, ó boluta tres, vna al filete, con la copada que vè por toda la boluta, dos al talon, y vna à ſu filete. De frente tendrà el capitel, ſe-

*Vitrub.*

gun Vitrubio lib. 3. cap. 3. tanto como el gruelfo de la coluna por la parte baxa, y mas la dezima octava parte del miſmo gruelfo: aſi, que repartida la Q. P. en diez y ocho partes, tendrà vna mas el capitel de frente. Tendrà de buelo el filete vltimo ſu mitad del alto, y el talon ſu quadrado, y el filete tambien: de fuerte, que el plano, ó boluta, que eſtá debaxo de las molduras dichas, ó encima del quatro bocel, guarde el vivo de la coluna de la parte alta. El quarto bocel tendrà de buelo ſu quadrado, y en eſte ſe ſuelen eſculpir obalos, y agallones, como el deſeño lo demuestra. Diximos, que a la frente del capitel ſe añade la dezima octava parte, y aſi viene à tener diez y nueve partes, y para hazer los roleos de los extremos del filete, has de retirar a-

*Vitrub.*

H. X. tiraràs vna linea perpendicular, como ſe vè H. X. y a eſta llama Vitrubio cateta en el lugar citado, cuya diſpoſicion vamos liguiendo: tirada eſta linea cateta, toma de tres partes del gruelfo de la coluna, vna, que la ſeñala P. V. y baxa desde la H. ſu diſtancia, y en el punto que ſeñalares vendrà à ſer el centro de la boluta, y tendrà de diametro tanto como vna de las diez y nueve partes: dividele ſu diametro, que es la linea cateta, en ſeis partes iguales, como en el deſeño ſe demuestra en A. B. C. E. F. G. ſirviendo tambien de dos puntos la miſma circunferencia A. G. para hazer el roleo: aſſienta el compàs en la A. abierto la diſtancia que ay del punto A. haſta el filete, que eſtá debaxo del talon, y describe la porcion de circulo, haſta que baxe à la linea cateta: aſſienta mas el compàs en la G. cerrandole haſta lo que abre la porcion echada, y describe la porcion de circulo que ſube haſta el cateto: aſſienta otra vez el compàs en el punto B. cerrandole haſta donde llega la circunferencia echada, y torna à baxar haſta el cateto: aſſientale en el punto E. cerrando el compàs haſta la circunferencia echada, y torna à ſubir haſta el cateto: aſſientale en la C. y haz lo miſmo baxando haſta el cateto, y aſſentado el compàs en la E. punto con que ſe viene à cerrar el roleo, de la fuerte que has ido echando eſta linea, que comunmente llaman aſpiral, aſſentando el compàs en los miſmos puntos, daràs el gruelfo del filete que ha de ir en la fabrica del capitel, con la miſma copada con que parte, y aſi quedará con

diminucion diſpueſto el capitel jonico con todas ſus medidas, porque de la forma que el roleo ſe haze en vn lado, ſe haze en otro, como el deſeño lo demuestra.

(.9.)

2(9)22



Si succedere sentar este capitel en alguna esquina, haràs los roldos, que  
ellos por si formen la esquina, tambien como el diseño  
M. lo demuestra.

